



**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

RES. CD ECO N° 062 - 24

EXPTE. N° 6943/23

Salta, 11 MAR 2024'

VISTO: La presentación obrante desde fojas 1 a 10 mediante la cual la Profesora Paola Guardatti eleva para su consideración y aprobación el Proyecto de Práctica Docente propuesto por los alumnos de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, que se dictará en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa; y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de capacitación tiene como propósitos: brindar recursos al alumno a los fines de identificar los documentos comerciales que Intervienen en una operación contable; facilitar los medios para reconocer la normativa vigente y aplicable; analizar a través de clases teóricas y prácticas las cuentas que componen el activo, pasivo y patrimonio de una organización; transferir a los alumnos los conceptos primordiales, que es un activo, que es un pasivo, cuando se produce una ganancia o una pérdida; lograr la emisión de un balance de sumas y saldos, incentivar el análisis de las operaciones que pueden ocurrir a diario y que logren vincular con la contabilidad.

Que el presente proyecto está destinado a los alumnos del 2° C del CENS 7094 Miguel Ragone.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 254/23, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar mediante propuestas de capacitación.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe que obra a fs. 14.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 15 a 17 la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 01/2024 celebrada de manera Presencial el día 06.03.24, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de los alumnos de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa, que obra como Anexo de la presente y se detalla a continuación:





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

**RES. CD ECO N° 062-24
EXPTE. N° 6943/23**

Alumnos	Propuesta	Destinatarios
CPN. Mechaca Valeria Janet DNI: 37.301.051 CPN. Sarapura Francisco Nicolás DNI: 32.857.046	“ENSEÑANDO CONTABILIDAD BÁSICA EN LOS C.E.N.S.”	Alumnos del 2° C del CENS 7094 Miguel Ragone.

ARTICULO 2°.- Establecer que la Prof. Paola Guardatti y el CPN. Diego Sibello tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión de las prácticas.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, a los alumnos Mechaca Valeria Janet y Sarapura Francisco Nicolás, y a los docentes de la carrera para la toma de conocimiento y demás efectos.

meig/mac

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

**RES. CD ECO N° 062 - 24
EXPTE. N° 6943/23**

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FAC. DE CS. ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

PROFESORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

MÓDULO III: PROYECTO DE PRÁCTICA DOCENTE

“ENSEÑANDO CONTABILIDAD BÁSICA EN LOS C.E.N.S”

COHORTE 2022 - 2023

POR:

MECHACA VALERIA JANET

SARAPURA FRANCISCO NICOLÁS

Establecimiento educativo: CENS 7094 Miguel Ragone – Curso 2° C

Asignatura: Formación para el trabajo - ECOP. (Espacio Curricular de Orientación Profesional)

AÑO 2.023

NATURALEZA DEL PROYECTO

Luego de una reflexión sobre nuestra misión o tarea como docentes, encaramos este proyecto con la expectativa de abrir nuestra mente a este desafío que implica centrarnos como



**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

**RES. CD ECO N° 062 - 24
EXPTE. N° 6943/23**

educadores, asumiendo un rol y compromiso no solo desde el ángulo educativo sino incluso desde lo moral y social.

Si bien, el desarrollo de la asignatura “ECOP”, como parte del módulo de formación para el trabajo, en el marco de la Formación permanente para Jóvenes y Adultos debe adecuarse a lo ya reglamentado mediante resolución ministerial, nuestro aporte parte de poder transmitir nuestros conocimientos a los jóvenes presentes en el aula, ya que entendemos que la realidad de muchos alumnos es de trabajar durante el día e ir a clases de noche, esta rutina resulta muchas veces muy cansadora y por tal motivo, creemos que el tiempo que ellos dedican al estudiar deber ser de gran satisfacción para ellos y para nosotros.

El desarrollo de este proyecto es un desafío personal y de saber que todos podemos aprender la contabilidad. Trataremos de que el tiempo que dure este proyecto sea una linda experiencia para ambas partes.

CONTEXTUALIZACIÓN PROBLEMÁTICA O NECESIDAD COMO FOCO DE NUESTRO PROYECTO

Considerando el diseño curricular establecido en nuestra provincia por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología y basándonos en la enseñanza modular que implica el trabajo en un Sistema de Educación Permanente Secundaria de Jóvenes y Adultos, nuestra tarea en el desarrollo de las prácticas va dirigida justamente al tratamiento de la problemática real y de fondo que hace a fomentar en los alumnos la comprensión del desarrollo de la actividad estatal y de ellos como individuos en la formación para el trabajo.

Hemos trabajado interiorizándonos en la realidad de los educandos a quienes serán dirigidas nuestras clases; son adultos, la gran mayoría se trata de jóvenes adultos que intentan combinar el trabajo y lograr terminar la secundaria. La realidad de ellos es muy movilizante, ya que se nota el esfuerzo que realizan de combinar ambas cosas y aun a pesar del horario de clases, prestar atención a los contenidos que queremos brindarles.

Al tratarse de un IV módulo denominado “Formación para el trabajo”, creemos en que nuestra propuesta parte de conocer el contenido que ya tienen incorporado por materias anteriores y realizar un diagnóstico, y a partir de sus conocimientos poder avanzar con los temas o afianzar los ya dados. No se trata de cumplir solo con el proyecto, sino de poder brindar una linda experiencia como futuros docentes en este curso que elegimos.

FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA:

En la materia, ECOP perteneciente al módulo IV, de la Formación para el Trabajo, en el marco de la Institución Educativa CENS “Miguel Ragone” N° 7094, en articulación con otras áreas buscaremos profundizar los conocimientos más importantes de Contabilidad como asignatura. La importancia de esta asignatura para el alumno radica en que estudiamos Contabilidad





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

RES. CD ECO N° 062 - 24

EXPTE. N° 6943/23

como punto de partida del análisis de las operaciones comerciales de un comercio así como también su registración. Por medio del estudio y análisis de dicha materia se buscará qué operaciones comerciales conforman el Activo, el Pasivo y por ende el Patrimonio Neto. Procuramos entender que la contabilidad es la disciplina que se encarga de estudiar, medir y analizar el Patrimonio, la situación patrimonial económica y financiera de una empresa u organización, con el fin de facilitar la toma de decisiones, queremos que los alumnos tomen conciencia de la herramienta que le brinda esta disciplina, tanto desde lo económico como también financiero.

Buscamos articular en este sentido lo que Jorge Steiman (2008) denomina marco curricular por un lado y marco epistemológico por el otro, de modo tal que al tratarse de dictados de módulos consideremos dentro del primero la ubicación de éste dentro del programa resolutivo ministerial de la provincia y desde el marco epistemológico la importancia de la Contabilidad a fin de poder brindar herramientas de análisis microeconómico que escapen al conocimiento de todo ciudadano.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGOGICA-DIDACTICA:

Se busca que el alumno reconozca las operaciones comerciales que impactan en la organización. También los respectivos documentos comerciales que ameritan dichas operaciones. Esta materia le dará una noción de la operatoria comercial habitual. Los alumnos como sujetos de derecho y ciudadanos contarán con herramientas de análisis que les permitirán entender el movimiento tanto microeconómico como macroeconómico.

En este sentido señalamos que nuestro marco didáctico busca profundizar y lograr en el alumno el reconocimiento y registración de operaciones comerciales con el respaldo de sus respectivos documentos comerciales.

No podemos dejar de mencionar la siguiente cita respecto a que, abordar la problemática de la planificación de la enseñanza y el diseño de un currículum, programa o proyecto, desde el foco de la didáctica debe entender a éste como un sistema integrado, como proyecto formativo que pensado en su totalidad propende a la formación del alumno y que su vez el mismo guarde unidad y coherencia interna (Zabalza 2003).

PROPÓSITOS:

- Brindar recursos al alumno a los fines de identificar los documentos comerciales que intervienen en una operación contable
- Facilitar los medios para reconocer la normativa vigente y aplicable.
- Analizar a través de clases teóricas y prácticas las cuentas que componen el activo, pasivo y patrimonio de una organización.
- Transferir a los alumnos los conceptos primordiales, que es un activo, que es un pasivo, cuando se produce una ganancia o una pérdida.
- Lograr la emisión de un balance de sumas y saldos.
- Incentivar el análisis de las operaciones que pueden ocurrir a diario y que logren vincular con la contabilidad.





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

RES. CD ECO N°

002-24

EXPTE. N° 6943/23

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar e interpretar las operaciones contables.
- Reconocer y comprometerse con las normas y conceptos que son importantes en la contabilidad.
- Manejar vocabulario contable y saber cuándo se debitan y se acreditan las cuentas contables.
- Comprender la importancia de la contabilidad en las organizaciones, ya sean estas pequeñas, mediana y grandes.
- Introducir a nuestros estudiantes a las normas contables, que deben ser respetadas en la emisión de los estados contables.

CONTENIDO

MÓDULO VI: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO (ECOP)

- Revisión de cuentas.
- Registro de operaciones con descuentos, e intereses.
- Balance de suma y saldo 8 columnas. estructura del proyecto

Hemos elegido desarrollar la Práctica Docente en el marco del ámbito formal, dentro de un C.E.N.S. (Centros Educativos de los Niveles Secundarios), los cuales se organizan en un ciclo de tres etapas que se dividen por año, con un diseño curricular prescriptivo que asume la educación en directa conexión con los procesos educativos vinculados al desarrollo local, cultural, económico y productivo de las personas en la comunidad.

Los CENS, son instituciones destinadas a acompañar y otorgar el espacio propicio para que jóvenes, adultos y adultos mayores alcancen la terminación de sus estudios secundarios, a través de una propuesta educativa, que promueva un espacio social y cultural dentro de la comunidad en la cual están insertos y atendiendo a los derechos sociales de aquellos y aquellas que lo transiten. Es también el camino para la continuidad con otras ofertas educativas que se abren al finalizar la educación secundaria, como los niveles superiores, terciarios y/o universitarios validando la trayectoria de los estudiantes con la acreditación y certificación correspondiente al nivel.

Siendo los contenidos uno de los elementos de la estructura del proceso de programación, planteamos presentar las clases de la misma manera que lo realiza la docente a cargo Prof. Paola Ruiz, explicar la materia en sentido estricto, en su contexto académico de manera íntegra con las otras áreas y en relación a la orientación de este CENS como institución orientada a la administración y economía; de manera tal que el alumno pueda adquirir el conocimiento de manera basta y aplicarlo en el futuro ejercicio de su vida cotidiana por ser un área que trata temas de impacto socio-económico. Es decir, buscamos integrar los contenidos de manera significativa y contextualizada.

El contenido que vamos a brindar, en este caso los libros obligatorios dentro de la contabilidad, necesita una base importante del uso de las cuentas contables, por tal motivo incluimos en el dictado de la materia realizar un diagnóstico oral sobre los conceptos



**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

RES. CD ECO N°

062-24

EXPTE. N° 6943/23

METODOLOGÍA

El desarrollo del cursado de éste módulo adoptará un criterio teórico-práctico; de características colaborativas, consensuadas y articuladas con otras disciplinas-asignaturas que hacen al mismo módulo en cuestión.

Así compartimos la postura de Anijovich (2010) respecto al planteamiento de una metodología en la planificación, ya que en ella se ponen en juego los conocimientos del docente y el uso de estrategias en llevar adelante una clase, por lo que, al hablar de metodología dialéctica, entendemos, al igual que ésta autora, en que se busca promover a través de ella, la creación de espacios presenciales en búsqueda del intercambio entre pares y expertos.

En esta diagramación de la metodología fundamentamos la nuestra en base al concepto de estrategias brindado por Anijovich (2010) “como el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando que queremos que nuestros alumnos comprendan, por qué y para qué.” (pág. 19).

En cuanto a los recursos didácticos empleados como metodología de la enseñanza que en este proyecto de práctica incluimos bajo los títulos de “RECURSOS” y “ESTRATEGIAS” resaltamos la importancia de la explicación oral que al decir de Liliana Sanjurjo y Xulio Rodríguez (2003), este recurso es una forma básica y clásica de transmisión ha sido y es empleado innumerables veces. Consideramos así, que nuestras clases de Contabilidad en el marco de este módulo, no pueden carecer de este recurso, en tanto no solo se trata de trasmisión de los conceptos o contenido de los temas a tratar si no que, en relación con los objetivos propuestos mediante esta técnica de enseñanza buscamos que el alumno internalice en él las nociones básicas y fundamentales de la Contabilidad en relación al manejo de Documentos Comerciales, registración de las operaciones y confección del Balance de Sumas y Saldos.

Por otra parte, y a fin de trabajar de manera consciente y reflexiva planteamos la realización de trabajos prácticos, los mismos pueden ser grupales o individuales, dichos trabajos consistirán en un método de apoyo y a la vez de asimilación de contenidos donde los alumnos puedan identificar operaciones, razonar en cuanto al tipo de cuentas de que se trate, identificar los documentos comerciales que intervienen y posterior registración en el libro diario. Estos trabajos prácticos están pensados a fin de poner en ejercicio lo trabajado teóricamente en relación a lo que llamaríamos contenidos conceptuales o de biblioteca y focalizar también la significatividad social de los contenidos dados (Basabe, Cols y Feeney, 2004) en base a las clases presenciales, requieren un trabajo reflexivo del alumno, como sostiene Steiman (2010) esta clase de trabajos requerirán un trabajo cognitivo particular de carácter aplicado en relación a situaciones concretas buscando como docentes que el alumno comprenda el impacto contable de las operaciones comerciales con todas sus variaciones..

Este tipo de metodología a su vez exige de nuestra parte como docentes el planteamiento claro de consignas a resolver y fundamentar los objetivos que pretendemos alcanzar con el desarrollo de los mismos.





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

**RES. CD ECO N° 062-24
EXPTE. N° 6943/23**

Concluyendo, con el análisis metodológico trabajado, destacamos el uso de la cartilla suministrada por la docente a cargo de la materia y la Resolución de casos, ambos métodos de enseñanza que consideramos útiles para llegar al alumno en cuanto al razonamiento. Pretendemos que el alumno no limite el estudio de este módulo a un conocimiento puramente teórico o de biblioteca sino a que siguiendo las guías puestas y resaltando conceptos claves, articule toda la normativa básica, y de esta forma las mismas guiarán el proceso de comprensión de las consignas, lograr en el alumno pueda formular respuestas acertadas y orientar su estudio para alcanzar mayores niveles de conocimiento.

CRONOGRAMA

<u>Meses - Fechas</u>	<u>Temas</u>	<u>Caracteres de las clases</u>	<u>Actividades</u>
Octubre Lunes 09 y Jueves 12	ACTIVO PASIVO PATRIMONIO NETO CUENTAS PATRIMONIALES	TEÓRICAS – PRÁCTICAS	Repaso del concepto Activo, Pasivo y Patrimonio Neto. Cuentas que componentes.
Octubre Lunes 16 y Jueves 19	LIBRO DIARIO	TEÓRICAS – PRÁCTICAS	Presentación del Libro Diario. Explicación del porqué es necesario su uso.
Octubre Lunes 23, Jueves 26 y Lunes 30	LIBRO DIARIO	TEÓRICAS – PRÁCTICAS	Casos de Operaciones Comerciales. Registros. Resoluciones de Trabajos Prácticos.
Noviembre Jueves 2.	LIBRO DIARIO	TEÓRICAS – PRÁCTICAS	Evaluación Diagnóstico Registación en el Libro Diario y Análisis de Casos.
Noviembre Lunes 6	BALANCE DE SUMAS Y SALDO	TEÓRICAS – PRÁCTICAS	Presentación del Balance de Sumas y Saldos
Noviembre Jueves 9	BALANCE DE SUMAS Y SALDO	TEÓRICAS – PRÁCTICAS	Registación Libro Diario. Confección de Balance de Sumas y Saldos.





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

RES. CD ECO N° 062 - 2ª

EXPTE. N° 6943/23

Noviembre Lunes 13 y Jueves 16	BALANCE DE SUMAS Y SALDO	TEÓRICAS – PRÁCTICAS	Registración Libro Diario. Confección de Balance de Sumas y Saldos.
Noviembre Jueves 23	BALANCE DE SUMAS Y SALDO	TEÓRICAS – PRÁCTICAS	Evaluación Diagnóstico Registración de Libro Diario. Confección de Balance de Sumas y Saldos.
Noviembre Lunes 27	BALANCE DE SUMAS Y SALDO	TEÓRICAS – PRÁCTICAS	Acompañamiento Proyecto Trabajo Final.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- Utilización correcta de las cuentas contables
- Registración de las operaciones en el libro diario.
- Trabajos prácticos y análisis de los temas.
- Análisis de casos prácticos
- Emisión del balance de sumas y saldos.
- Planificación y escritura del trabajo final

RECURSOS:

- Espacio físico: el aula, disposición del aula y materiales que se encuentran en la misma.
- Material de lectura (fotocopias, prácticos)
- Afiches
- Pizarrón
- Medios de comunicación-. Grupo de Whatsapp.

ESTRATEGIAS:

- Lectura y análisis de casos prácticos.
- Registros contables.
- Observación de la realidad y de las operaciones que se producen a diario.
- Interpretación y valoración de las cuentas a ser utilizadas.
- Conclusiones de los temas dados.

EVALUACIÓN:





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

RES. CD ECO N° 062-24

EXPTE. N° 6943/23

Planteamos una evaluación de seguimiento, que entre los criterios destacados marcamos que el alumno alcance el uso del vocabulario específico y la resolución de casos con la implementación de lo aprendido durante el dictado de la materia.

Compartimos con Jorge Steiman (2008) el sentido de la evaluación como proceso complejo en el cual fluyen e influyen innumerables factores que deben considerarse a la hora de evaluar, por este motivo adoptamos también el carácter de la evaluación formativa (Anijovic, González 2011) en su sentido de reguladora, que tiende a buscar las fortalezas y debilidades del aprendizaje del alumno.

En este caso consideramos que plantear a la evaluación como sumativa en relación a su campo como calificación de índole académica no sería lo óptimo; ya que al tratarse de un CENS sabemos y tomamos en cuenta que la finalidad de la formación secundaria en este ámbito está destinada a suplir y cubrir aquellos baches o lagunas que deja tanto la deserción escolar por motivos académicos, como el lado social que excluye a determinadas personas y situaciones de la finalización o acreditación académica obligatoria en el campo secundario de nivel medio.

La forma de evaluar será respetando las escalas de calificación, diseñadas por el ministerio de educación, que miden los niveles de desempeño en:

- Nivel alto: Cuando los alumnos logran un desempeño destacado en el desarrollo y construcción de las capacidades esperables y el dominio de los núcleos conceptuales
- Nivel medio: Cuando los alumnos logran un desempeño esperado en el desarrollo y construcción de las capacidades esperables y el dominio de los núcleos conceptuales.
- Nivel bajo: Cuando los alumnos presentan un escaso desempeño de las capacidades esperables para alcanzar el dominio de los núcleos conceptuales.

Es por tal motivo, que la manera de evaluar será a través de una evaluación cuando se termine el tema dictado, no sólo evaluaremos el conocimiento impartido sino que creemos importante y necesario que podamos saber si la enseñanza que estamos brindando está siendo bien comprendida.

Modos de evaluación

Los mecanismos empleados para evaluar son elegidos por los docentes, pero debemos adecuarnos a la modalidad de la Institución.

En este sentido el desarrollo de trabajos prácticos (tanto individuales como grupales) se revisan en clases de manera conjunta. Con la docente a cargo del aula, llegamos a un acuerdo de realizar evaluaciones, solo que nos comentó que el modelo de evaluar no es con una nota numérica, sino que debe ser corregida como bueno, muy bueno o excelente.

Criterios de evaluación

Se llevará adelante una evaluación de proceso para lo cual se tendrá en cuenta:

- Participación en clase





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

**RES. CD ECO N° 062 - 24
EXPTE. N° 6943/23**

- Manejo de los conceptos dados en clases.
- Realización de los trabajos prácticos en clases

En cuanto a la asistencia, la misma no constituye requisito de aprobación, más si de seguimiento por nuestra parte en la consideración y valoración del trabajo e interés de cada alumno.

ACTIVIDADES GENERALES (QUE APORTAN A LOS PROYECTOS DE ACCIÓN)

- Manejo de un sistema para realizar las operaciones contables.
- Colaboración en el proyecto grupal que deben presentar para aprobar el nivel.
- Aplicación de conocimiento teórico

BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA:

- Cartilla de ECOP 2023 (Contenidos Teóricos y Prácticos)
- Contabilidad Superior - Mario Rodriguez

LOCALIZACIÓN FÍSICA

CENS 7094 Miguel Ragone

Dirección: Calle Dean Funes N° 750 - Salta Capital.





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

**RES. CD ECO N° 062-24
EXPTE. N° 6943/23**

BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROYECTO:

- Gvirtz y Palamidessi (1998) “El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza”
- Steiman J (2008) Más Didáctica en la Educación Superior. UNSAM
- Feldman D. Palamidessi M. (2001) “Programación de la enseñanza en la universidad.”
- Basabe I. Cols E, Feeney S. (2004) “Los componentes del contenido escolar”.
- Zavalza (2003) “Competencias docentes del profesorado universitario” Editorial NARCEA
- Yves Chevillard (1998) “La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado” Editorial AIQUE
- Rebeca Anijovich, Graciela Capelletti (2017) “La evaluación como oportunidad”. EDITORIAL PAIDOS
- Antoni Sans Martin (2008) “La evaluación de los aprendizajes: Construcción de instrumentos”. Ediciones CATAEDRO
- Rebeca Anijovich, Carlos Gonzales, (2011) “Evaluar para aprender” Editorial AIQUE
- Rebeca Anijovich, Silvia Mora (2010) “Estrategias de enseñanza” Editorial AIQUE
- Liliana Sanjurjo, Xulio Rodríguez (2003) “Volver a pensar la clase”. Ediciones Homo Sapiens
- Rodrigo Garcés, Luis Garcés (2015) “Diseño y construcción de instrumentos de evaluación de aprendizajes y competencias”. Editorial REDLPE
- Ezequiel Ander- Egg; María José Aguilar Idañez (2005) “Cómo elaborar un proyecto” Editorial LUMEN


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa